

NOTA DE PRENSA

PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO RECIBE A JUEZAS DE IBEROAMÉRICA POR PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

Encabezadas por la jueza suprema de nuestro país, Janet Tello Giraldi, magistradas de Costa Rica, Panamá, Honduras, Ecuador, y España se reunión con el Primer Vicepresidente del Congreso, Mario Mantilla, para analizar las buenas practicas sobre el acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad.

Las juezas supremas le solicitaron al primer vicepresidente del Parlamento que se de prioridad a los proyectos de ley que tienen por objeto que el Estado reguarde la integridad de las personas en condición de vulnerabilidad .

En ese sentido, Tello Giraldi señaló que es importante que se aceleren las gestiones para que el proyecto de Ley N° 655/2016-CR que propone "coadyuvar a garantizar el derecho fundamental de acceso a la justicia, regulado en la Constitución Política del Perú de 1993 y en instrumentos Internacionales de derecho humanos ratificados por el Estado peruano".

El proyecto precisa que las Reglas de Brasilia, aprobadas en el 2008 durante la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI), son líneas de actuación para los servidores y operadores del sistema de justicia, a fin de que otorguen a las personas vulnerables un trato adecuado a sus circunstancias particulares. Que propone se declare de interés nacional y necesidad pública la implementación de las reglas de Brasilia para facilitar el acceso a la justicia de las personas en condiciones de vulnerabilidad.

Por su parte, el congresista Mario Mantilla recalcó que hay toda la voluntad desde la Mesa Directiva para ingresar esta iniciativa al pleno para que sea debatido. Asimismo, agregó que no basta con endurecer las penas para los agresores para reducir los índices de violencia y crimen , sino que es necesario una mayor presencia del Estado e inculcar valores y una cultura de paz en los niños.

Agradecemos su difusión.